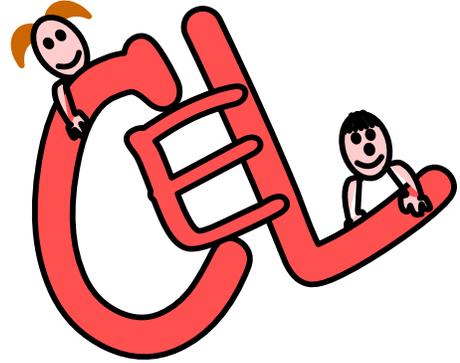




PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2022 - 2027



El presente *Proyecto Educativo Institucional* (PEI) es el instrumento central para la legitimación de la dimensión formativa de la escuela, así como para programar sistemáticamente la enseñanza. Es la “carta de navegación” del proceso educativo de nuestro establecimiento.

**ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE C.E.L
MOLINA**

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO FILOSOFICO CURRICULAR
 - 2.1 Visión
 - 2.2 Misión
 - 2.3 Objetivos
3. ASPECTOS ANALITICOS SITUACIONALES
 - 3.1 Reseña histórica
 - 3.2 Antecedentes del entorno
 - 3.3 Antecedentes pedagógicos
 - 3.4 Análisis FODA
4. ASPECTOS OPERATIVOS
 - 4.1 Metas
 - 4.2 Líneas de acción
 - 4.2.1. Dimensión Organizativa Operativa
 - 4.2.2. Dimensión Administrativa Financiera
 - 4.2.3. Dimensión Comunitaria
 - 4.3 Seguimiento y Evaluación

1. INTRODUCCION

El presente Proyecto Educativo Institucional es el resultado de la evaluación del Proyecto Educativo planificado para los años 2014 – 2018, y que fue extendido hasta el año 2021. Como comunidad escolar consideramos necesario reformular nuestro trabajo, por lo cual, durante el último trimestre del año 2021 y con la participación de los distintos estamentos, padres, apoderados, docentes y asistentes de la educación realizamos un análisis del trabajo de 8 años.

Para preparar dicho trabajo se reunieron los distintos estamentos y evaluaron los objetivos, actividades y metas. Luego de eso se confeccionó un pre documento con las observaciones realizadas y a partir de esto se comenzó a trabajar en el nuevo P.E.I.

La arquitectura del proyecto comprende cuatro puntos. El primero es la introducción donde se presenta el proyecto. Un segundo punto que comprende el marco filosófico curricular, con la visión, misión y objetivos propuestos. Un tercer punto que se refiere a los aspectos analíticos situacionales, los que permiten conocer la escuela a través de la reseña histórica, los antecedentes del entorno y pedagógicos actuales. Y finalmente los aspectos operativos, donde se plasman las metas y acción que nos permitirán lograr los objetivos propuestos, y el seguimiento y evaluación que se harán de estos.

Este proyecto educativo institucional tendrá una vigencia de 6 años, comenzando el 2022 y finalizando el 2027.

VISIÓN

Ser un referente en la educación especial de lenguaje a nivel comunal, otorgando una educación a la vanguardia de los cambios que se producen en nuestra sociedad, destacándonos por ofrecer un equipo multiprofesional que inspira y motiva en la acción educativa de los niños y niñas, en conjunto con sus familias y otros actores de la comunidad.

MISIÓN

Guiamos a los niños y niñas en edad preescolar a superar su trastorno de lenguaje, en un ambiente inclusivo y de respeto mutuo preparándolos para la siguiente etapa escolar; utilizando metodologías basadas en actividades lúdicas que nacen del interés y necesidad de los párvulos, permitiendo así el desarrollo de competencias y capacidades. Nos distingue la dedicación y la entrega como equipo de trabajo, apoyando a los niños en su desarrollo físico, emocional, cognitivo, social, ambiental, valórico y actitudinal, haciendo partícipe a la familia y a la comunidad.

2. MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

OBJETIVO GENERAL:

Superar el trastorno específico del lenguaje de nuestros alumnos, brindando una atención especializada mediante el compromiso e interacción entre la escuela, la familia y la comunidad, preparándolos para la siguiente etapa escolar.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1. Potenciar el apoyo a los niños y niñas de kínder para lograr la superación del TEL.
2. Evaluar y analizar el nivel de rendimiento de cada curso para verificar el cumplimiento de planes y programa para educación preescolar.
3. Realizar alianzas con distintas redes de apoyo externas para contar con diferentes especialistas que cooperen con la superación del T.E.L y el desarrollo integral de los niños.
4. Potenciar la Unidad Técnico Pedagógico para guiar y apoyar la labor docente.
5. Dar a conocer la función de la escuela lenguaje a diferentes estamentos de la comunidad.
6. Dotar de personal que apoye la labor administrativa, pedagógica y fonoaudiológica.
7. Entregar orientaciones y herramientas efectivas a las familias, que optimicen el desarrollo integral de nuestros niños y niñas.
8. Brindar instancias para el desarrollo emocional y actitudinal potenciando las habilidades individuales de los niños.
9. Estimular habilidades cognitivas básicas para favorecer la adquisición del lenguaje.

10. Implementar actividades que les permitan a los niños crear conciencia del cuidado del medio ambiente.
11. Potenciar las habilidades psicomotrices de los niños, implementando personal especialista en el área.
12. Apoyar y guiar a los niños a descubrir sus emociones para enfrentar la vida cotidiana.
13. Fortalecer los valores familiares, educando, en este aspecto, tanto a los niños como a sus familias, a través de proyectos que promuevan los lazos familiares.
14. Promover instancias de inclusión

3. ASPECTOS ANALITICOS SITUACIONALES

3.1. Reseña histórica

La historia de la Escuela Especial de Lenguaje "CEL" comienza en el año 2003, por la necesidad de brindar atención a niños y niñas de la comuna de Molina con trastorno específico de lenguaje mixto y expresivo (según terminología definida en el decreto N° 1300/2002), luego de la experiencia vivida con la Escuela de Lenguaje de la comuna de Curicó durante el año 2002 y frente a la demanda de las familias por atención especializada en este sentido, ya que en esa fecha no se contaba con proyectos de integración que atendieran en las propias escuelas los trastornos de lenguaje. Este factor era un hecho preocupante dado que el nivel de comprensión y expresión de los niños resulta determinante en su desarrollo personal y en su futura integración social.

Se comenzó atendiendo una capacidad matrícula de 120 alumnos, distribuidos en dos jornadas de clases; en la mañana II y I nivel de Transición y en la tarde nivel medio mayor y menor. El personal con el cual contaba el colegio era: una directora-Educadora, cuatro Educadoras Diferenciales, Fonoaudióloga, dos Técnicas de Educación Especial y una persona a cargo de los servicios menores.

En un comienzo el establecimiento contaba con un distintivo, el cual fue adquiriendo color y forma a mediados del año 2003, color que ha caracterizado al colegio dando paso a la creación del uniforme y estandarte; lo que ha permitido resaltar y abrir una puerta hacia la comunidad.

Hasta el año 2013 La escuela funcionaba en una casa habitación arrendada, con amplias áreas verdes lo que permitió construir cuatro salas de clases, sala de fonoaudiología, oficina de Dirección y baños para niños y niñas. En la casa habitación se habilitaron: cocina, comedor, una sala de video y computación, sala de psicomotricidad y un baño con mudador. Con el fin de otorgar a los niños y niñas un espacio recreativo, se implementó un patio techado con juegos.

El año 2014 la escuela comienza a funcionar en el edificio actual, construcción que se ha implementado para atender todas las necesidades de los alumnos. Cuenta con hall de entrada, donde se encuentra oficina de dirección y baño de visita. Alrededor del patio central techado se encuentran 5 salas de clases totalmente equipadas con buena iluminación, mesas y sillas para párvulos, muebles para material escolar, aire acondicionado, computador. Por el pasillo hacia al poniente se encuentra una sala de fonoaudiología, baño de minusválidos, baño de niños y niñas, y la sexta sala de clases. Por el pasillo hacia el oriente se encuentra el comedor para los alumnos, baño personal, cocina y baño de manipuladoras de alimento, patio-bodega techado, bodega, sala de enfermería y sala de fonoaudiología. En el segundo piso se encuentra cocina y baño para el personal, sala de reuniones y oficina de atención de apoderados.

Paulatinamente se han ido complementando los decretos y reglamentos, como el decreto N° 170 que fija normas y determina los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial; circular N° 1 para establecimientos educacionales subvencionados municipales y particulares subvencionados; Ley 20.903 respecto del incremento de

horas no lectivas; resolución exenta N° 0860 de 2018, que imparte instrucciones sobre reglamentos internos de los establecimientos educaciones parvularios.

Actualmente cuenta con capacidad para atender a 180 alumnos distribuidos en ambas jornadas y en tres niveles de preescolares, medio mayor, I transición y II transición. Cada curso es atendido por una educadora y una asistente. El personal con el que cuenta la escuela, son Directora, Jefe U.T.P., educadores especialistas en lenguaje, fonoaudiólogos, asistentes de educación especial, profesores de educación física, Encargada de Convivencia Escolar, terapeuta floral y auxiliar de servicio. También contamos con servicio contratado de transporte escolar particular, a menor costo para los padres, lo que favorece el traslado de los niños.

En cuanto a la parte pedagógica, nuestros objetivos eran apoyados por las bases curriculares de la educación parvularia y nuestros propios planes de nivel y curso; por el Marco para la Buena Enseñanza en Educación Parvularia y por los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos de Educación Parvularia. Los niños trabajan 4 días de la semana plan general (objetivos de las bases) y un día plan específico (terapia fonoaudiológica).

3.2 Antecedentes del entorno

La escuela está ubicada en la comuna de Molina, distante 19 kilómetros de la ciudad de Curicó, capital provincial. Nuestra dirección es Avenida Luis Cruz Martínez 2805. Estamos rodeados de una diversidad de realidades sociales como la población San Pedro y una nueva villa que está siendo habitada de a poco, cuyos habitantes poseen situaciones económicas diversas pasando por profesionales, técnicos, dueñas de casa y trabajadores temporales. Frente a la escuela se ubica el hospital de la ciudad y cercano a la escuela se encuentra el estadio municipal.

Estamos situados en una avenida principal que conecta con el centro de la ciudad, por donde transita la locomoción colectiva que permite el acceso a distintos

lugares de la comuna, como de otras ciudades. En cuanto a otros establecimientos educacionales, nos encontramos cerca de una escuela básica municipal, un jardín Integro, y un jardín particular.

Como redes de apoyo se cuenta con la cooperación del Hospital, Carabineros a través del plan cuadrante, Bomberos, Cruz Roja y Asociación Chilena de Seguridad capacitando constantemente a nuestros profesionales.

3.3 Antecedentes pedagógicos

Para cumplir con todos los requisitos, por ser una escuela particular subvencionada que recibe subvención de estado, nos regimos por el decreto 1300/2002 que regula las escuelas de lenguaje y decreto 170/2013 para establecimientos particulares subvencionados del país; pedagógicamente utilizamos las Bases Curriculares de la Educación Parvularia; por el Marco para la Buena Enseñanza en Educación Parvularia y por los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos de Educación Parvularia

La escuela cuenta con seis educadoras diferenciales especialistas en audición y lenguaje, dos fonaudiólogos, seis asistentes de educación especial, una educadora de educación física, una terapeuta floral, dos auxiliares de servicios menores y una directora con título de educadora diferencial con postítulo en lenguaje, una jeje de UTP y una encargada de convivencia escolar.

Los recursos materiales que posee el colegio son salas amplias dotadas de materiales didácticos acorde a los niveles. En cuanto a la tecnología se cuenta con computador en cada sala, un notebook y un proyector, lo que permiten realizar mejores terapias de rehabilitación. También consideramos como pilar importante en nuestros preescolares el desarrollo psicomotor, para lo cual contamos con material como aros, colchonetas y otros. Tenemos la posibilidad de acceder de forma permanente a dos furgones escolares, lo que permite un mejor traslado de los niños

Contamos con una sala exclusiva de material didáctico, herramientas que se han ido creando y confeccionando por educadoras, fonoaudióloga y asistentes de acuerdo a las necesidades requeridas por nuestros alumnos. El centro de padres se ha preocupado de donar distintos materiales como una impresora, una guillotina, una máquina para plastificar, distintas vestimentas típicas de nuestro país y un teatrillo, lo que favorece y ayuda en el trabajo con los alumnos.

Los recursos financieros que la escuela recibe provienen exclusivamente de la subvención dada por el estado. No existe el aporte adicional de centro de padres.

El plan de estudio se desarrolla en 22 horas semanales con horas de clases de 45 minutos cada una. El programa de estudio considera un *Plan General* basado en las matrices curriculares de la educación parvularia, con adecuaciones curriculares pertinentes a las necesidades educativas especiales que presenta cada alumno, y un *Plan Específico* cuyo trabajo está enfocado a superar el trastorno de lenguaje que dio el origen al ingreso del alumno. El plan general se trabaja a través de proyectos de aulas y/o diversas modalidades de trabajo tales como cuento eje, centro de interés, rincón del juego y efemérides. El plan específico contempla por un lado la atención fonoaudiológica, que se entrega en sesiones individuales o en grupos de hasta 3 niños/as con una duración de 30 minutos cada sesión; y atención por parte de la profesora especialista.

Ingresaran alumnos hasta el 30 de junio de cada año y son atendidos en cursos de 15 alumnos de acuerdo con los siguientes rangos de edad, cumplidos al 30 de marzo del año que ingresan, independiente del tipo de trastorno específico de lenguaje que presenten:

Alumnos entre 3 años y 3 años 11 meses: Nivel Medio Mayor

Alumnos entre 4 años y 4 años 11 meses: I Nivel de transición

Alumnos entre 5 años y 5 años 11 meses: II Nivel de transición

3.4 Análisis FODA

A continuación, se presentan las estrategias alternativas de la matriz FODA. Estas estrategias se basan en el análisis de las condiciones externas (amenazas y oportunidades) y de las condiciones internas (debilidades y fortalezas) que actualmente presenta la escuela.

FORTALEZAS:

- Profesionales competentes en el área de lenguaje, contando con una planta multiprofesional acorde a las necesidades.
- Contar con infraestructura adecuada.
- Contar con 2 furgones a disposición de la escuela.
- Convenios con institutos para ser centro de práctica.
- Ser reconocido con la excelencia académica
- Buena convivencia entre miembros de la escuela, lo que permite un trabajo colaborativo.
- Cantidad de alumnos por sala (15), permitiendo un trabajo personalizado.
- Contar con terapia floral para toda la comunidad educativa.
- Contar con dos fonoaudiólogos permanentes en el establecimiento.
- Contar con el compromiso y participación de los apoderados.
- Personal comprometido con el orden y aseo del establecimiento.
- Comunicación constante y permanente con las familias.
- Equipo de trabajo con espíritu innovador, dinámico, proactivo y dispuestos a aceptar cambios y desafíos.
- Contar con programa de alimentación para todos los niños de pre kínder y kínder del establecimiento.
- Contar con un centro de padres activo y comprometido.
- Tener una buena comunicación con los representantes legales de la institución.
- Contar con página web actualizada en forma permanente.
- Uso de aplicación Teams y Meet para clases online.

OPORTUNIDADES:

- Única escuela de lenguaje en el sector.
- Ubicación física del colegio que permite un fácil acceso.
- Aumento de habitantes en la ciudad.
- Contar con el apoyo de la sala de estimulación del hospital de Molina.
- Conocer la realidad de cada niño (transporte escolar), para poder relacionarse de manera empática.
- Reconocimiento de instituciones públicas que permiten la participación en diversas actividades extraprogramáticas.
- Gratuidad en matrícula y mensualidad del establecimiento.

DEBILIDADES:

- No contar con la asesoría de un psicólogo en el colegio.
- Pocas horas de contrato del encargado de unidad técnico pedagógica.
- La comunidad desconoce el funcionamiento y atención de las escuelas de lenguaje.
- No contar con director con horario completo presencial en el establecimiento.
- No contar con la cantidad necesaria de material audiovisual para cada sala de clases.

AMENAZAS:

- Horario de los alumnos, solo una jornada.
- Ampliación de edad de ingreso en otras escuelas hasta el 30 de junio.
- No estar consideradas como escuela de lenguaje en programas nacionales: atención dental, biblioteca CRA.
- Baja escolaridad en un porcentaje de los apoderados.
- Selección de alumnos a través del sistema de admisión escolar.
- Exposición a actos delictuales.

4. ASPECTOS OPERATIVOS

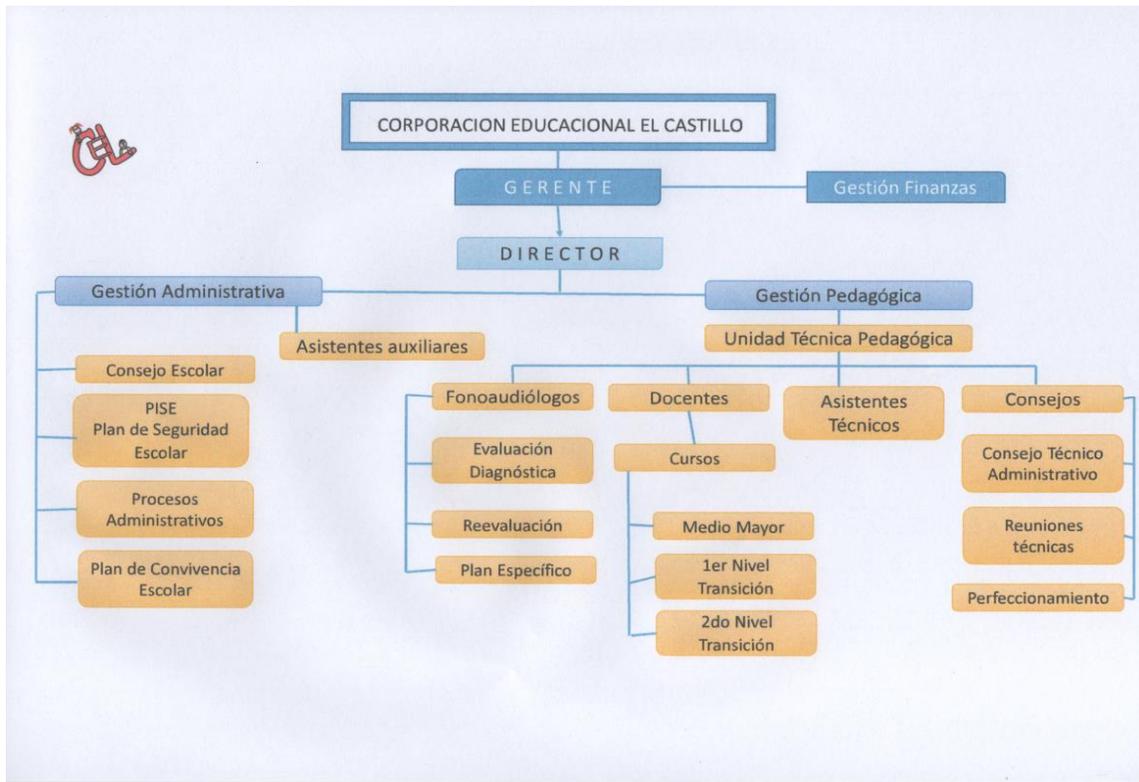
4.1. Metas

Estrategia Objetivo estratégico	Metas					
	Nivel Base	2023	2024	2025	2026	2027
Potenciar el apoyo a los niños y niñas de kínder para lograr la superación del TEL.	50%	55%	60%	65%	70%	75%
Evaluar y analizar el nivel de rendimiento de cada curso para verificar el cumplimiento de planes y programa para educación preescolar.	80%	85%	90%	95%	100%	
Realizar alianzas con distintas redes de apoyo externas para contar con diferentes especialistas que cooperen con la superación del T.E.L y el desarrollo integral de los niños.	20%	30%	40%	50%	60%	70%
Potenciar la Unidad Técnico Pedagógico para guiar y apoyar la labor docente.	10%	30%	50%	70%	90%	100%
Dar a conocer la función de la escuela lenguaje a diferentes estamentos de la comunidad.	15%	30%	45%	60%	75%	100%
Dotar de personal que apoye la labor administrativa, pedagógica y fonoaudiológica.	10%	20%	40%	60%	80%	100%
Entregar orientaciones y herramientas efectivas a las familias, que optimicen el desarrollo integral de nuestros niños y niñas.	30%	40%	50%	60%	70%	80%
Brindar instancias para el desarrollo emocional y actitudinal potenciando las habilidades individuales de los niños.	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Estimular habilidades cognitivas básicas para favorecer la adquisición del lenguaje.	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Implementar actividades que les permitan a los niños crear consciencia del cuidado del medio ambiente.	10%	30%	40%	50%	60%	70%

Potenciar las habilidades psicomotrices de los niños, implementando personal especialista en el desarrollo físico.	50%	70%	90%	100%		
Apoyar y guiar a los niños a descubrir sus emociones para enfrentar la vida cotidiana.	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Fortalecer los valores familiares, educando, en este aspecto, tanto a los niños como a sus familias, a través de proyectos que promuevan los lazos familiares.	50%	60%	70%	80%	90%	100%

4.2 Líneas de Acción

ORGANIGRAMA



4.2.1. Dimensión Organizativa Operativa

ACCION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Talleres específicos dirigidos a padres y/o apoderados dos veces en el primer semestre para apoyar de manera más eficiente el tratamiento fonoaudiológico a todos los alumnos, con entrega de material concreto. (O1)	Fonoaudiólogos	Escala de apreciación por el apoderado y registro de actividad.
Análisis bimestral colaborativo del trabajo de plan específico, con el objetivo de compartir estrategias que permitan la consecución de los objetivos. (O1)	Fonoaudiólogos y Educadoras de kínder	Registro de la reunión
Aplicar pruebas trimestrales para verificar el cumplimiento de planes y programas para educación preescolar. (O2)	Educadora	Pruebas aplicadas
Análisis por curso y por nivel de los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas. (O2)	Educadora y jefa de UTP	Resultado de análisis
Elaborar un programa de trabajo, con una persona a cargo, para realizar una inducción y seguimiento y/o evaluación del trabajo docente que permita conocer lo que se espera potenciar y mejorar en sus planificaciones y evaluaciones pertinentes. (O4)	Jefa de UTP	Planificación del programa
Brindar espacios de trabajo colaborativo de manera trimestral para compartir experiencias y así mejorar las prácticas docentes. (O4)	Jefa de UTP y educadoras	Registro de reuniones
Detectar las necesidades en cuanto a los recursos tecnológicos disponibles que permitan acceder y apoyar la planificación de los aprendizajes en nuestros estudiantes. (O4)	Encargado de recursos tecnológicos	Inventario de recursos tecnológicos
Realizar talleres para las familias	Fonoaudiólogos, Educadoras, Asistentes y	Talleres

entregando orientaciones efectivas. (O7)	directora	
Establecer tres talleres y educadoras a cargo según sus habilidades e intereses. (O8)	Educadoras	Nómina de talleres
Designar día, horario, cantidad de estudiantes y continuidad de los talleres. (O8)	Educadoras	Planificación
Planificar actividades de cada taller (O8)	Educadora a cargo del taller	Planificaciones
Exposición trimestral de trabajos al finalizar los talleres. (O8)	Educadora a cargo del taller y los niños	Registro de la actividad
Evaluar al finalizar el trimestre la participación e interés de los niños en el taller. (O8)	Educadora	Encuesta breve para niños y asistencia semanal
Participación mensual de un apoderado en el taller. (O8)	Educadora a cargo del taller	Registro
Realizar actividades artísticas musicales que permitan favorecer la memoria y atención en los niños y niñas. (O9)	Educadora del taller	Planificación
Utilizar diferentes objetos del entorno que permitan la exploración, manipulación y conocimiento, para fortalecer la capacidad de imaginación y creatividad en los niños y niñas, mediante la construcción de frases, historias breves y cuentos. (O9)	Educadora del taller	Planificación
Realizar actividades teatrales dentro o fuera del aula que permitan estimular la creatividad y desarrollar habilidades de pensamiento, potenciando la expresión corporal de los niños y niñas. (O9)	Educadora del taller	Planificación
Crear carritos o mochilas de cuentos a disposición de los niños y niñas para la realización de lectura, ya sea por parte del equipo de aula o impartida por los propios niños y niñas a partir de las imágenes. (O9)	Educadora del taller	Planificación

Organizar e implementar talleres y/o actividades de: I. Reciclaje. II. Cuidado del agua. III. Recolección de basura. IV. Cuidado del pasto y los árboles. V. Plantación de árboles o plantas. VI. Creación de un huerto. (O10)	Educadoras	Planificación y realización de talleres
Taller de psicomotricidad una vez a la semana implementado por una profesora de Educación física con perfeccionamiento en el área. (O11)	Profesora de Educación Física	Planificación
Intervención psicológica por curso y familiar (taller para padres). (O12)	Psicólogo	Realización del taller
Panel de las emociones, para conocer cómo se sienten los niños diariamente. (O12)	Tías asistentes	Panel de las emociones
Que los niños aprendan a identificar las emociones ante situaciones de la vida cotidiana. (O12)	Educadora taller de habilidades.	Planificación
Realizar diversas actividades de manera trimestral que involucren un valor, de esta forma motivar el interés y la participación de las familias juntos a sus hijos/as. (O13)	Educadoras	Registro de actividades
Utilizar lenguaje inclusivo en todas las actividades de la escuela, oral y escrito (OE14)	Todo el personal y durante todo el año.	Registro de actividades.
Homenajear a pueblos originarios (O14)	Profesora de Turno en la fecha de efeméride.	Registro de actividad realizada.

4.2.2. Dimensión Administrativa Financiera

ACCION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Solicitar materiales para llevar a cabo los talleres. (O8)	Educadora a cargo del taller	Planificaciones

4.2.3. Dimensión Comunitaria

ACCION	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Determinar necesidades para confeccionar propuesta de solicitud de profesionales de la salud, educación y administración para generar la red de apoyo. (O3)	Directora	Solicitud
Entrevistarse con encargado de carrera de colegios técnicos, institutos y universidades de Curicó y Talca para presentar propuesta de intervenciones en el colegio o enviar propuesta a través de medio escrito. (O3)	Directora	Entrevistas
Participar con stand en diferentes ferias y celebraciones comunales. (O5)	Departamento de comunicaciones	Registro de actividad
Visitar diferentes estamentos, como jardines VTF, Integra, JUNJI, hogares de niños, etc., con una comisión conformada por funcionarios y niños de kínder, a los cuales se les proyecte el alta. (O5)	Departamento de comunicaciones	Registro de las visitas realizadas

4.3 Seguimiento y Evaluación

El Proyecto Educativo Institucional será evaluado en forma permanente, para poder cumplir la Misión institucional y el plan de trabajo para el mediano y largo plazo.

Evaluaremos continuamente como una manera de potenciar los logros y mejorar las dificultades, así podremos ir realizando las adecuaciones y entregando una oportuna retroalimentación, para optimizar el desarrollo de nuestro PEI.

Al plantear las acciones se indicó la forma como se evaluaría cada una de ella, con los responsables a cargo de la actividad, por lo tanto, la evaluación será realizada por cada uno de los equipos que conforman la comunidad escolar con la finalidad de dar permanencia y consolidación al PEI. Se realizarán en forma semestral, considerando los indicadores y los objetivos planteados, y al finalizar cada año escolar se realizará una evaluación cualitativa y cuantitativa a través de diferentes instrumentos que serán diseñados y aplicados por quienes participan en el desarrollo del PEI.